



**VOCES QUE
TRANSFORMAN**

Dip. Laura Paola Monts Ruiz



Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

Tepic, Nayarit a 29 de Febrero de 2024.

ASUNTO: Se presenta informe de actividades.

**MTRO. JOSE RICARDO CARRAZCO MAYORGA
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:**

La que suscribe la Diputada LAURA PAOLA MONTS RUIZ integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de esta Trigésima Tercera Legislatura y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Anticorrupción y en uso de mis atribuciones que me confiere el artículo 22, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, presento el siguiente informe del primer periodo de receso del tercer año de ejercicio legislativo

Sin más por el particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, me despido de usted.

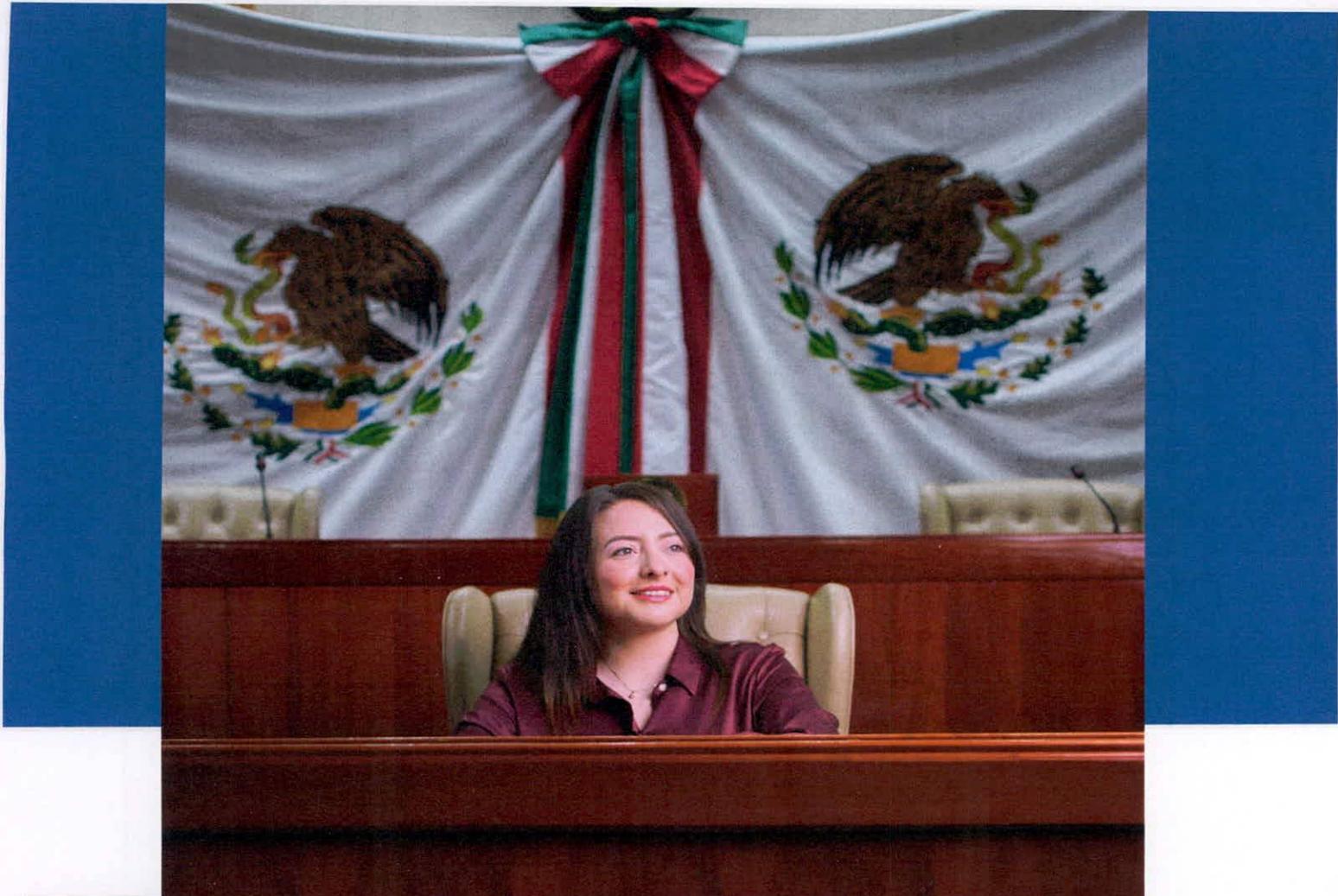
Atentamente:



Dip. Laura Paola Monts Ruiz
Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Anticorrupción.

Tel. 215 2500 Ext. 186
Email: Correo: dip.lauramonts@congresonayarit.mx

Av. México No. 38 Nte.
Tepic, Nayarit, México
www.congresonayarit.mx



INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO



LAURA PAOLA MONTS RUIZ

DIPUTADA DE LA XXXIII
LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO
DE NAYARIT

CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

TEPIC NAYARIT A 29 DE
FEBRERO DE 2024



**VOCES QUE
TRANSFORMAN**

SESIÓN PÚBLICA DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Se finalizó el periodo legislativo aprobando la ley de ingresos de Tepic (Sin aumento de impuestos). La ley de ingresos del Estado de Nayarit y el presupuesto de egresos del Estado.

Como lo asumí desde un principio, mi compromiso es con el pueblo de Nayarit, por lo que en esta sesión voté para que no aumentaran los impuestos en nuestro Estado y en consigna se cuidará cabalmente el presupuesto de egresos para que sean destinados a seguir reconstruyendo escuelas, hospitales, clínicas, caminos y calles en beneficio de nosotros, el pueblo de Nayarit. Así como pagar la deuda que dejaron anteriores gobiernos.



ENTREGA DE DULCES A COLONIAS, ESCUELAS Y GRUPOS SOCIALES

SOCIALES

En el mes de diciembre, se llevaron a cabo diversos donativos de dulces, los cuales fueron solicitados por ciudadanía, residente del distrito XVII y diversos grupos sociales, con motivo de las fiestas decembrinas. Se donan dulces a más de 50 colonias.



ENTREGA DE LAPTOP A BIBLIOTECA PUBLICA "MIGUEL HIDALGO"

Se realiza la donación de una laptop nueva, a la biblioteca pública "Miguel Hidalgo" en la plazuela Hidalgo del centro de Tepic; la cual fue donada como herramienta de estudio, para las niñas, niños, estudiantes y adultos mayores que asisten a ella.



FORO “LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL EN LAS AULAS”

Se llevó a cabo el Foro “La importancia de la Salud Emocional en las Aulas” en el Patio Central “Venustiano Carranza de la Garza” lo anterior con la finalidad de impulsar la iniciativa que presenté, en la cual se pretende modificar la Ley de Educación del Estado de Nayarit, que busca se incluya una asignatura o clase sobre educación emocional, con el objetivo, de que trastornos como el estrés, depresión y ansiedad sean tratados en las aulas escolares, desde temprana edad. Fomentando el bienestar mental de los estudiantes.



ATENCIÓN A LA SOCIEDAD NAYARITA DE PSICOLOGIA A.C

Atender la salud mental es también atacar la raíz de las causas de muchos males en la sociedad.

Como vicepresidenta de la comisión de salud sostuve una reunión con la Sociedad Nayarita de Psicología A.C. con la finalidad de escuchar su propuesta de reforma de ley general de salud del Estado en materia de salud mental



**ACOMPANAMIENTO A VECINAS DEL FRACCIONAMIENTO
LAGOS DEL COUNTRY, EN LAS GESTIONES PARA LA MEJORA
DE SU ENTORNO.**



**REUNION TERRITORIAL CON VECINOS DL
FRACCIONAMIENTO LAGOS DEL COUNTRY, Y ENTREGA DE 5
LAMPARAS SOLARES.**

Reunión en territorio con los vecinos de lagos del country. Se realiza la donación de 5 lámparas solares para ayudar a la iluminación de su avenida principal.



SE APRUEBA EN LA COMISION DE HACIENDA, EL DICTAMEN PARA LA ASEN

En Comisión de Hacienda aprobamos el dictamen para que la ASEN realice la fiscalización 2024 de los 20 municipios, a los 3 poderes del Estado, a la Universidad Autónoma de Nayarit, Comisión Estatal de Derechos Humanos, SIAPA Tepic y al Organismo regulador del Agua de Bahía de Banderas.



APOYO A PARTE DEL EQUIPO DE BASQUETBOL FEMENIL DE 60 Y MÁS

Se proporciona apoyo a parte del equipo de básquetbol femenino de 60 y más "Las Legendarias" quienes representarán a Nayarit en la selección para los juegos panamericanos.



COMPROMISOS Y LOGROS POR LA TRANSFORMACION DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+

-Se llevara a cabo la aprobación de la iniciativa de ley que prohíbe las terapias de conversión, así como se aprobara el delito de trans feminicidio, con una pena de 40 a 70 años.



DIALOGO CON MUJERES “POR UNA AGENDA FEMINISTA”

se sostuvo una charla amena y de coyuntura histórica en esta cuarta transformación. Se expresaron propuestas, opiniones, situaciones que se viven en comunidades y demandas que con compromiso fueron escuchadas.



APROBACIÓN DE LA LEY EN CONTRA DE LA PEDERASTIA EN NAYARIT

Se aprueba en la comisión la ley en contra de la pederastia, un logro más a favor de la niñez Nayarita. Dicha ley aprobada, castigara hasta con mas de 10 año de prisión a los pederastas.

LEY PARA COMBATIR EL DELITO DE PEDERASTIA EN NAYARIT

Se aplicará a hasta 18 años de prisión a quien se aproveche de la confianza, subordinación superioridad que tiene sobre un menor de dieciocho años, derivada de su parentesco en cualquier grado conveza a ejecutar cualquier acto sexual, con o sin su consentimiento.

El autor del delito podrá ser sujeto a tratamiento médico integral el tiempo que Se requiera, mismo que no podrá exceder el tiempo que dure la pena de prisión Impuesta.

El autor del delito perderá la Patria potestad, la tutela, la curatela, y entre otros , el Derecho que pudiera tener respecto de los bienes de la víctima.

Cuando el delito fuere cometido por un servidor público o un profesionista en Ejercicio de sus funciones, será inhabilitado, destituido o suspendido, de su empleo Público o profesión.

**LAURA
MONTS**
Diputada Local
Nayarit



ENTREVISTA CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DONDE SE IMPULSA LA EDUCACION SEXUAL COMO PREVENCION DEL ABUSO.

Se lleva a cabo una entrevista para los medios de comunicación donde se destaca la importancia de que en la nueva escuela mexicana se contemple la educación sexual para poder prevenir el abuso, identificar las señales que se presentan y algunas medidas para poder prevenirlo.



FORO DE DISCUSIÓN SOBRE LA NUEVA LEY DE EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

En dicho foro además del fortalecimiento del ejercicio de participación ciudadana, se realizaron propuestas para la mejora de la educación superior del estado de Nayarit; dichas propuestas compartidas en las mesas de trabajo, fueron las siguientes:

- ✓ Educar con perspectiva de género
- ✓ Becas Benito Juárez para los estudiantes y la no deserción
- ✓ Fomentar a las y los investigadores en los planteles
- ✓ Transparencia y auditoría de los recursos
- ✓ Apoyo para madres que no abandonen los estudios, facilidades ludoteca, estancia infantil, lactario, licencia de maternidad y paternidad.



APROBACION DEL DELITO DE TRANSFEMINICIDIO.

Se aprueba en Comisión de Justicia y Derechos Humanos el delito de Transfeminicidio en el Estado de Nayarit. Se castigará de 40 a 60 años de prisión.



En estos tiempos de nuevas políticas, el pueblo es primero, seguimos propiciando diálogos y espacios en los que podamos conocer la opinión de todas y cada una de las personas, dándoles la mayor y la mejor de las atenciones que se merecen, ya que nuestra principal función es estar al servicio de ellas.

El pueblo pide ser escuchado, que se atienda la Legislatura como lo solicitan y que Nayarit luche por la dignidad de cada individuo, nos piden que nuestras iniciativas sean realistas y congruentes con la necesidad que atraviesa el Estado y las zonas donde residen, es por ello que debemos considerar el panorama terrenal y el ámbito temporal en el que nos encontramos, generar políticas públicas que de verdad ayuden a progresar al Estado y sus vidas, legislar en salud, educación, seguridad y todo aquello que apoye el desarrollo de una vida plena, es lo que se nos pidió en nuestros recorridos por el Distrito.

Seguiremos trabajando en gestionar y ayudar a todo aquel que lo necesite, prometimos una legislación que velará por sus intereses y así será.



**POR LA DIGNIDAD DEL PUEBLO
ATENTAMENTE
DIP. LAURA PAOLA MONTS RUÍZ**